

CON propone fortalecer ley contra acoso sexual y crear Comisión para Deporte Seguro

Walter Herrera wherrera@larepublica.net | Martes 21 febrero, 2023



Deporte inicia partida contra la violencia. Alexander Zamora, presidente del CON. Elaboración propia/La República



El Comité Olímpico Nacional de Costa Rica (CON) dio a conocer la encuesta “Por un Deporte Seguro” que fue aplicada a 375 atletas adultos de 35 federaciones deportivas del país. Los resultados reflejaron que una importante cantidad de atletas han sido víctimas de violencia no accidental: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y negligencia.

[Lea más: Laura Chinchilla es electa miembro del Comité de Ética del Comité Olímpico Internacional](#)

Dos de cada diez atletas fueron víctima de algún tipo de violencia sexual y más de la mitad de quienes dijeron haber sido víctimas, recibieron la agresión como menores de edad.

[Lea más: Comité Olímpico Nacional desembolsará \\$7.500 mensuales para becar a 10 atletas ticos](#)

Conversamos con Alexander Zamora, presidente del CON, Wendy Zúñiga, psicóloga del deporte y Lucía Marín, metodóloga del CON sobre el tema.

ENTREVISTA

¿Qué análisis obtienen del estudio sobre la violencia en el deporte y qué tan beneficioso ha sido el estudio?

(Alexander) Ahora toca hacer una revisión, la ampliación a la ley contra el acoso sexual, sumarle otros aspectos de otras áreas de violencia que no son solo el acoso sexual. No se trata tirar culpas con los datos, sino qué podemos hacer en el entorno deportivo nacional para mejorar estas situaciones.

En materia legal, ¿Cómo cambiaría agregar o modificar la ley en materia penal?

(Wendy) Depende de cada organización deportiva tener códigos de ética y reglamentación, siempre tiene que haber un inicio como en su momento iniciamos con el acoso sexual donde ninguna federación tenía reglamentación sobre acoso, les dimos eso y con la ley se los exigió. Ahorita depende de cada federación, queremos promover el cambio, que cada organización sea consciente de la necesidad que tiene de incorporar un machote. Necesitamos que la ley quede robusta, ahora se protege únicamente tema de acoso y hostigamiento sexual. En caso de denuncia, toca remitirlo a la comisión anti acoso del Icoder, llamar a las partes y presentar la prueba, luego a la Defensoría de los Habitantes y se da la resolución.

¿Qué tan importante es hacerle ver al gremio deportivo que hay que erradicarlo antes de que haya una afectación mayor?

(Wendy) Se normaliza que me peguen gritos o tiren la bola porque siempre se ha hecho, y lo segundo el desconocimiento, saber que la ofensa o persecución a una persona es violencia no accidental. Cómo combatirlo, con la educación, hablando del tema, campañas, capacitación. Vemos como el contexto va cambiando, cuando las cosas se hablan públicamente y sin miedo, ofensores lo piensan dos veces, y dicen esto me puede generar problemas. Antes la crianza era a palo, si me criaron así, repito el modelo, hoy se busca este cambio y no repetir modelos.

¿Cómo decirle a un padre de familia que el deporte es un lugar seguro luego de ver estas estadísticas?

(Wendy) El trabajo inicia en casa, tiene que haber comunicación con los hijos, desde lo básico como llamar a los órganos reproductores sexuales por su nombre. Porque hay casos tristes que se han mencionado donde una niña dice que mi tío me toca la galleta, entonces la maestra no entendía y era que la niña recibía abuso. Primero, la comunicación, de que su cuerpo es suyo y nadie tiene derecho a transgredirlo y si siente que pasa, tener la confianza de comunicarlo a pesar que los amenacen. Además, una academia no es una guardería, hay padres que dejan a sus hijos y se van a tomar café, debemos estar vigilantes. Ahora bien, es importante no satanizar, no decir es que ahora el deporte es un lugar totalmente inseguro, no podemos generalizar.

¿Cuáles son los objetivos a corto y largo plazo para erradicar este tipo de violencia en el deporte?

(Alexander) Ampliar la Ley Contra el Acoso Sexual, para eso se ocupa a la Asamblea Legislativa. La primera etapa es dar a las federaciones un machote para que adapten a sus necesidades de cada disciplina los reglamentos, las federaciones tienen su autonomía para ingresarlo como un reglamento más. Continuar con las campañas y ayudar al MEP, Comités Cantonales de Deporte y con el Icoder.

Tiene que haber una comisión autónoma, debe haber una organización específicamente para eso, no coaccionada, al igual que el tema de dopaje, por razones que requiere autonomía, en estos temas debe haber una organización autónoma.

Debería haber una oficina pagada por el Gobierno pero independiente, no involucradas las partes.

A futuro lo conveniente es tener una Comisión sobre Deporte Seguro o No Accidental, que tenga esa autonomía.

Entrevista editada y acortada